DECRETO N° 477/2.026.
CONCORDIA, 21/05/2.026.

VISTO EL Expediente Interno N° 3449 "D"/2025, en el cual el Departamento de Comisiones Vecinales presenta la documentación para el reconocimiento de las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del BARRIO "**25 DE MAYO**" y,

CONSIDERANDO:

Que, el día 22/07/2025 se presentaron en tiempo y forma para su inscripción la lista N° 2, color BLANCO, con Nombre "CELESTE Y BLANCO", conforme surge de fojas 2, siendo la única lista presentada para participar en las elecciones de dicho barrio.

Que a fojas 12 obra acta de presentación de requisitos, siendo la lista N°2, color BLANCO, con Nombre "CELESTE Y BLANCO" presentada, de fecha 06/08/2025 fijada como día de vencimiento para la presentación de requisitos, los que se encuentran cumplimentados.

Que en virtud de la solicitud de reconocimiento obrante a fojas 16 y que la lista N°2, color BLANCO, con Nombre "CELESTE Y BLANCO" ha cumplimentado los requisitos establecidos por las Ordenanzas N°21.470 y sus modificaciones N°30.269 y 33.587, corresponde proceder al reconocimiento de las nuevas autoridades con la totalidad de los integrantes de la lista a ocupar los cargos electivos.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Articulo N°107, de la Ley N°10.027 y modificatorias – Régimen de Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Reconocese las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del **Barrio "25 DE MAYO"**, con mandato de TRES (3) años a partir del día 20 de **Septiembre de 2025**, la que estará compuesta de la siguiente manera:

Cristian L. Fed...
Subsecretario ...
Desarrollo Humano y ...
Municipalidad de ...

CARLOS H. GATTO
Secretaría de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

DECRETO N°
CONCORDIA,

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
Presidente	FLEITA, JOSE ANTONIO	17.966.266
Vicepresidente	CARDOZO, HECTOR JOSE	24.218.435
Secretario de Organización	ALFONSO, RAMON ALEJANDRO	18.459.277
Secretario de Acción Social	FERNANDEZ,MARIO MARCELO	22.023.641
Tesorero	GOMEZ, MIGUEL ANGEL	23.932.657
Vocal Titular	BELMONTE,LUIS ALBERTO	20.391.135
Vocal Titular	FERREIRA, JULIO CESAR	24.696.611
Vocal Titular	CARDOZO, ANA ALICIA	25.575.496
Vocal Suplente	CISNERO, FABIO ANDRES	18.141.317
Vocal Suplente	CORDOBA,CRISTHIAN MAXIMILIANO	30.691.333
Revisor de Cuentas Titular	ECHAVARRIA, JUAN CRUZ NICOLAS	37.466.018
Revisor de Cuentas Suplente	CORREA FALCAO,MARIA VICTORIA	31.719.592
Apoderado Titular	FLEITAS, CELESTE MACARENA	36.599.331
Apoderado Suplente	OLIVERA, VANESA ROSANA	30.691.229

ARTICULO 2°- Comuníquese, regístrese, publíquese, dese a la Subsecretaría de Descentralización Municipal y Secretaria de Desarrollo Humano y oportunamente archívese en el Departamento de Comisiones Vecinales como antecedente.

Cristian I. Feder
Subsecretario de
Descentralización M
Municipalidad de Co

CARLOS H. GATTO
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL